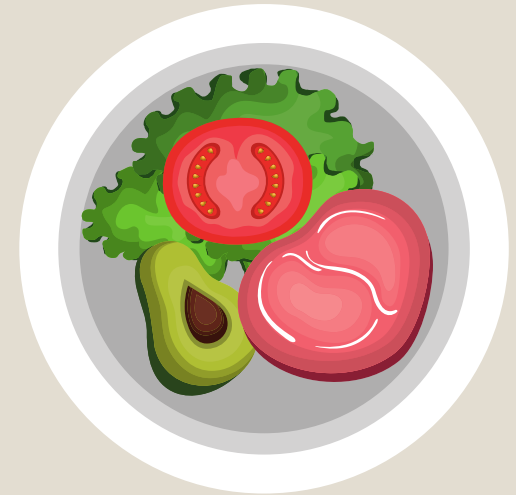


PREPARACIÓN PARA CORTES DE ENERGÍA

SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS



ANTES DE UN APAGÓN

- Organice su congelador agrupando los paquetes para que retengan el frío de manera más efectiva.
- Mantenga los productos de carne y pollo separados de otros alimentos para que, si comienzan a descongelarse, sus jugos no contaminen otros alimentos.
- Obtenga un termómetro para electrodomésticos para mantener en el congelador.
- Si tiene un aviso anticipado de una interrupción que dura más de 4 horas, mueva los alimentos que deben refrigerarse al congelador, según lo permita el espacio.

DURANTE DE UN APAGÓN

- Mantenga cerradas las puertas del refrigerador y congelador.
- No coloque alimentos calientes o a temperatura ambiente en el refrigerador una vez que se haya cortado la electricidad. Aumentará la temperatura dentro de la unidad.
- Cualquier alimento que se prepararon antes de la interrupción de la energía que no se enfría rápidamente debe ser desechada.
- Use hielo en bloque o hielo en bolsas para enfriamiento adicional.

DESPUÉS DE UN APAGÓN

- Todos los alimentos potencialmente peligrosos deben ser evaluados para temperaturas adecuadas. Las bacterias pueden multiplicarse rápidamente en alimentos como carne o pollo que han estado a temperatura ambiente por más de dos horas.
- Si un termómetro para electrodomésticos se mantuvo en el congelador, verifique la temperatura cuando vuelva la corriente. Si el termómetro lee 40 grados o menos, la comida es segura para volver a congelar o cocinar.
- Deseche cualquier alimento percedero en el refrigerador que haya estado a más de 40 grados durante 2 horas o más.

CONSEJOS RÁPIDOS

- Sin energía, un congelador lleno mantendrá todo congelado durante aproximadamente 2 días.
- Un congelador medio lleno mantendrá los alimentos congelados 1 día.
- Los alimentos percederos deben descartarse si han estado a más de 40 grados durante 2 horas o más.
- En caso de duda, tírelo a la basura.

PARA MÁS INFORMACIÓN

- Para preguntas específicas sobre el manejo seguro de alimentos, llame a la línea directa del Departamento de Agricultura para Carnes y Aves al 1-888-674-6854 o visite www.usda.gov.
- Para obtener recursos de preparación adicionales, visite www.ReadySLO.org o llame a la Oficina de Servicios de Emergencia al (805) 781-5011.



OFFICE OF
EMERGENCY
SERVICES